



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Planeación
Planificación y Ordenamiento Territorial

DP POT 3975

Armenia (Q), 25 de mayo de 2021

Señores:
TERCEROS INTERESADOS
Ciudad

Comunicación del Auto N° 001 del 24 de mayo de 2021 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE DA INICIO A UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LA SOCIEDAD CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 900.882.014-1 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RENE PRIMITIVO RIVERA RIOS IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.289.437, O QUIEN HAGA SUS VECES – PROYECTO MALL COMERCIAL Y RESIDENCIAL MONTECARLO PLAZA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia Q., se permite comunicar el contenido del Auto número 001 del 24 de mayo de 2021, "Por medio del cual se avoca conocimiento y se da inicio a una investigación administrativa frente a la sociedad Constructodo de la Sabana S.A.S., identificada con nit 900.882.014-1 representada legalmente por el señor Rene Primitivo Rivera Ríos identificado con cédula de ciudadanía número 79.289.437, o quien haga sus veces – Proyecto Mall Comercial y Residencial Montecarlo Plaza y se dictan otras disposiciones" el cual fue expedido en el marco del proceso administrativo que adelanta este Departamento.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

"ARTÍCULO 37. Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.



Aldaldía de Armenia

Compromiso Cuyabro

Cr 16 #15 - 28, Armenia Q – CAM Piso 3, C.P. 18000
Tel (6) 7417100 Ext. 305.306.307., Línea 018000 189264
Planeación@armenia.gov.co



ISO 9001

ISO 9001



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Planeación
Planificación y Ordenamiento Territorial

La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente"

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida en el correo electrónico servicioalcliente@armenia.gov.co

Atentamente

Andrés Pareja Gallo
Subdirector

Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó y Elaboró: Jhonnatan Doncel Pachón Abogado DAPM

Revisó: Diana Barahona Meza Abogada DAPM

Revisó y aprobó: José Francined Hernández Abogado Contratista DAPM

**ESPA
TODAS**

Alcaldía de Armenia
Compromiso Cívico

Cr 16 #15 - 28, Armenia Q - CAM Piso 3, C. P. 83000
Tel (6) 7417100 Ext. 305.306.307., Línea 018000 189264
Planeación@armenia.gov.co

